

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 30, FRACCIÓN III DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE OAXACA.

	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	FECHAS	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS
1	Diseño y difusión de manera electrónica del Código de Ética y Conducta del CECyTEO a todo el personal adscrito al Colegio.	Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Colegio conozcan y den cumplimiento a la normatividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Circular. • Medios electrónicos Oficiales. 	Enero- Diciembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> • Digital (CD). • Página Oficial del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.
2	Envío del oficio circular a las áreas respectivas a efecto de difundir la publicación del Código de Ética y Conducta del CECyTEO a todo el personal adscrito al Colegio	Que Servidoras y Servidores Públicos conozcan y den cumplimiento a la normatividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Circular. • Oficiales. 	Febrero	Acuse de circulares emitidas
3	Dar cumplimiento al programa de capacitación en materia de ética y conducta	Que Servidoras y Servidores Públicos conozcan y den cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia	Coordinación con los titulares de las instancias responsables de capacitación.	Marzo Junio Septiembre Diciembre	Acuses de oficios y circulares emitidos.
4	Estrategias a implementar derivado de los resultados de las encuestas	Dar a conocer la normatividad interna del Colegio y su relación con la ética	Coordinación con la Subdirección de ingreso y formación de personal.	Agosto	Plan de trabajo

www.oaxaca.gob.mx



5	Actualización de firmas de carta compromiso de cumplimiento con el Código de Ética y Prevención de Conflictos.	Que Servidoras y Servidores Públicos conozcan y den cumplimiento al Código de Ética del Colegio.	Coordinación con el Departamento de Recursos Humanos	Septiembre	Cartas Compromiso
6	Elaboración y revisión del Protocolo de atención de quejas y/o denuncias por incumplimiento al Código de Conducta del Colegio.	Contar con un protocolo que permita brindar atención y seguimiento a las quejas y denuncias recibidas sin menoscabo de las garantías al debido proceso.	Realizar mesas de trabajo con personal del Departamento Jurídico e integrantes del Comité de ética	Octubre	Documento final.
7	Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo 2021.	Contar con un plan de trabajo aplicable al contexto del Colegio	Reunión de trabajo con los integrantes del Comité	Diciembre	Documento Final

www.oaxaca.gob.mx